

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 106/2012	ACTOR: MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO.	28/octubre/2013 Se tienen por hechas las manifestaciones del Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo y se resolverá el presente asunto con los elementos que obran en autos. Asimismo, el Síndico del Municipio actor, designa nuevos delegados y revoca tal carácter a las personas mencionadas con anterioridad; se autoriza la devolución de las documentales que solicita.
2	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 95/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, ESTADO DE NUEVO LEÓN.	25/octubre/2013 Se tienen al Consejero Jurídico de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la citada entidad, dando contestación a la demanda, por designados delegados, así como domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; por ofrecidas como pruebas del Poder Legislativo las que indica y las documentales que anexa la Secretaría de Finanzas y Tesorería General de la referida entidad. Se tiene al citado órgano legislativo estatal dando cumplimiento al requerimiento ordenado en autos.
3	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 105/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, ESTADO DE VERACRUZ.	28/octubre/2013 Fórmese y regístrese la controversia constitucional que plantea el Apoderado Legal del Ayuntamiento del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz y túrnese el expediente al Ministro que corresponde.
4	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 54/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUÁREZ, ESTADO DE MORELOS.	28/octubre/2013 Visto el dictamen del Ministro instructor, envíese este expediente para su radicación y resolución a la Segunda Sala de este Alto Tribunal.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., 29 de octubre de 2013.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
5	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 88/2013	ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.	28/octubre/2013 Visto el dictamen del Ministro instructor, envíese este expediente para su radicación y resolución a la Primera Sala de este Alto Tribunal.
6	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 123/2012	ACTOR: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.	28/octubre/2013 Visto el dictamen del Ministro instructor, envíese este expediente para su radicación y resolución a la Segunda Sala de este Alto Tribunal.
7	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 74/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUÁREZ, ESTADO DE MORELOS.	28/octubre/2013 Visto el dictamen del Ministro instructor, envíese este expediente para su radicación y resolución a la Primera Sala de este Alto Tribunal.
8	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 70/2012	ACTOR: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.	28/octubre/2013 Archívese el expediente como asunto concluido.
9	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 94/2012	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO, ESTADO DE SONORA.	28/octubre/2013 Agréguese al expediente las actas de comparecencia de los peritos designados por este Alto Tribunal, en materias de topografía, medio ambiente e hidrología, en las cuales hace constar la entrega de los billetes de depósito, asimismo, exhiben los respectivos comprobantes de pago.
10	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 109/2012	ACTOR: MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADO DE SONORA.	28/octubre/2013 Agréguese al expediente el acta de comparecencia del perito designado por este Alto Tribunal, en materias de medio ambiente e hidrología, la cual hace constar la entrega del billete de depósito, asimismo, exhibe el respectivo comprobante de pago.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., 29 de octubre de 2013.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.